



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

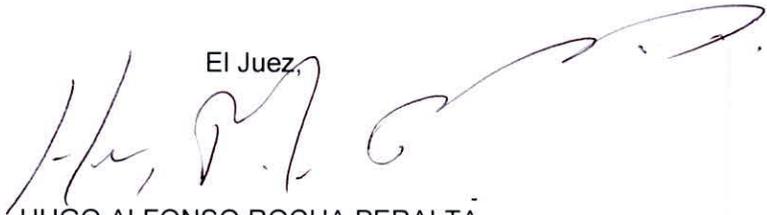
Chaparral Tolima, diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno.

Rad. 731684003001-2020/ 00062-00
Proceso: REIVINDICATORIO. (Mínima cuantía.)
Demandante LUIS MEDINA HERNANDEZ. C.C.5.886.787 Correo SIN
Demandada NORALBA MENDEZ CUBILLOS. C.C.40.621.183 sin correo electrónico.

Visto el anterior memorial se ordena oficiar al INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI IGAC, de la ciudad de Ibagué, para que se expida certificación respecto a los nombres de los colindantes del predio con código catastral 73168010205530025000.

NOTIFIQUESE

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 153, hoy 20 de septiembre de 2021.

La secretaria,



ARCENIS RAMIREZ.